

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Escuela Normal Prof. Serafín Peña**

**I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

La institución elaboró un programa extraordinario para atender la coyuntura. Además de:

- Atender las disposiciones sanitarias emitidas por las autoridades de salud y de educación.
- Implementar medidas de higiene en áreas de uso común por la comunidad normalista.
- Analizar el avance de los programas académicos.
- Verificar la funcionalidad y capacidad de la plataforma institucional, así como del Internet.
- Fomentar la modalidad de trabajo en línea.
- Realizar reuniones en forma virtual con personal directivo, docente para dar seguimiento en las acciones académicas.

**Dificultades y acciones**

Entre las dificultades que enfrentó la institución se encuentran:

- La falta de dominio y familiaridad de algunos de los docentes en el uso de herramientas tecnológicas.
- Deficiencias en el conocimiento y aprovechamiento de los recursos de la plataforma institucional.
- En algunos casos el acceso a internet por parte de los estudiantes por la ubicación geográfica de sus domicilios y las condiciones socioeconómicas.

Para atender las dificultades, la institución realizó las siguientes acciones:

- Se recibió apoyo por parte del departamento de Informática y tecnología educativa de la institución para orientar en el uso de herramientas tecnológicas y el uso de la plataforma.
- Se resolvió fomentando el trabajo en academia para fortalecer la planeación del trabajo en línea y el intercambio de ideas entre docentes para mejor aprovechamiento de la plataforma institucional, promoviendo el uso de Google Meet, video llamadas, WhatsApp, correos institucionales, entre otros, para facilitar la comunicación y el intercambio de materiales.
- se resolvió mediante la organización de los tiempos, para asistir un día a la semana a un sitio para disponer del internet.

**II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Implementar la modalidad de trabajo a distancia.
- Organizar el trabajo colegiado entre docentes.
- Realizar reuniones de carácter virtual con docentes y estudiantes.
- Fomentar el uso de la plataforma institucional.
- Dar continuidad de los programas educativos, así como del proceso de evaluación de los aprendizajes.

**Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Actividades de ayudantía en el desarrollo de las prácticas profesionales en escuelas primarias y jardines de niños por parte de los estudiantes mediante el uso de diversas herramientas tecnológicas.
- Búsqueda de información y recursos de apoyo para fortalecer el desarrollo de los contenidos.
- Continuidad en el proceso de asesoría de los trabajos de titulación en línea.

**III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

La institución utiliza:

- Una plataforma soportada en la Tecnología Moodle, con recursos académicos suficientes para ofrecer el servicio educativo a distancia.
- Soporte para entrega de archivos, chat, wikis que se complementa con servicio de videoconferencia en Google.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

**Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- El monitoreo se realiza mediante la elaboración, carga y revisión de los informes presentados.

**Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Programación de periodos de evaluación.
- Establecimiento de criterios de evaluación por curso.
- Uso de instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.
- Concentración de resultados de evaluación de aprendizajes en atención a normas de acreditación.
- Validación de resultados de aprendizaje.
- Comunicación de resultados.

**V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Comunicación docente- estudiantes para acordar y establecer los tiempos de entrega de los productos.
- Socialización oportuna de las fechas de entrega de las tareas a presentar.

**Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Comunicación directa y continua con los estudiantes, para conocer sus posibilidades y recursos tecnológicos.
- Extensión de plazos de entrega de actividades propuestas.

**Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Cambridge Online, como material de apoyo a los cursos de inglés.
- Biblioteca digital.
- Videos y material bibliográfico dispuesto en plataforma.